

Secundaria

Adscripción del profesorado, un buen acuerdo

Cuando a finales del curso pasado valorábamos la posibilidad de llegar a un acuerdo con la Consellería por el que se fijaban los criterios para determinar los cuadros de personal, se regulaba el proceso de adscripción y se garantizaba que ningún profesor o profesora saldría desplazado de su localidad de destino, sabíamos que íbamos a tener muchas dificultades para defenderlo. Sin embargo, acordamos firmarlo por coherencia con lo que habíamos defendido a lo largo de las negociaciones, y porque después de numerosas reuniones internas valoramos que era un acuerdo muy positivo para el profesorado de Secundaria y que era imposible ir más allá en las negociaciones.

La aparición de la denominada Coordinadora de profesorado de Secundaria de Galiza, con un único mensaje: *no a la adscripción*, sirvió a UGT y CIG para subirse al carro de la oposición al Acuerdo, olvidándose de las posiciones que habían mantenido en las negociaciones. De esta forma, estas tres organizaciones han trasladado al profesorado el mensaje de la necesidad de renegociar el acuerdo, pero sin hacer propuestas, demostrando su incapacidad para ofrecer una alternativa unitaria. Además, por separado han lanzado propuestas diferentes, variando según el auditorium que los escuchaba. Es necesario recordar que en su momento la CIG defendió que todas las plazas del primer ciclo de la ESO se ofertaran al cuerpo de Maestros, y que la Coordinadora, en el fondo, culpa del desplazamiento del profesorado de Secundaria a los maestros que se han incorporado a los institutos.

Cuando estas líneas salgan publicadas, suponemos que el proceso ya habrá terminado y tendremos más elementos para hacer una valoración más completa.

De todas formas, con independencia del resultado final, el Acuerdo de Secundaria siempre será un buen acuerdo. La mejor prueba está en la contestación que muchos profesores y profesoras nos han dado en los centros: no se creen que la Consellería cumpla lo firmado.